

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 072

| RADICACIÓN | LIBRO RAD. TOMO FOL | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CONTENIDO | CUAD/FOL |
|---------------|------------------------|--|---|-------------------------------|---------------|--|----------|
| 2013-00044-01 | XXVI 255-256 | ORDINARIO – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL | MOISES DE JESUS MARTINEZ VILLADIEGO Y OTROS | ELECTRICAIBE S.A. Y OTROS | 19/07/16 | AUTO REVOCA PROVEIDO APELADO | 2 8 |
| 2015-00108-01 | XXVII 189-190 | IMPEDIMENTO – DECLARATIVO MINIMA CUANTIA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL | MANUEL ALBERTO DUARTE ZABALA | ALBERTO BOLIVAR BALCAZAR BULA | 19/07/16 | AUTO DECLARA INFUNDADO IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE EL MOLINO Y ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL JUZGADO PARA QUE SIGA CONOCIENDO DEL MISMO | 3 6 |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General